



Restauración Colectiva

El portal de referencia para los profesionales del sector

Te encuentras en Inicio / Empresas / Proveedoras /

Vigilant soluciona con un fichador QR la prohibición del fichaje biométrico por la AEPD

Vigilant soluciona con un fichador QR la prohibición del fichaje biométrico por la AEPD

Martes, 19 de marzo 2024

Vigilant, empresa española de soluciones para control de horario y presencia, ha desarrollado una solución innovadora no biométrica para evitar el veto de la Agencia Estatal de Protección de Datos al fichaje biométrico. Se trata de un fichador de QR dinámico.

La identificación del operario se hace mediante un código QR temporal seguro pero el equipo también soporta el uso de tarjeta NFC. Desde la app personal de Vigilant, el usuario solicita el envío de un QR único y temporal (con diez 10 segundos de validez) que genera el sistema. En la pantalla de la app aparece el QR que permitirá fichar mostrándolo al lector de QR incorporado en el fichador.

El fichador dispone de una SIM que envía la información de todos los fichajes en tiempo real a la plataforma web sin necesidad de instalación ni configuración, enchufar y listo. El mismo fichador se conecta a la red móvil y de forma autónoma envía la información de las presencias de cada trabajador.

“Ser fabricantes, nos aporta la velocidad de actuación en la Innovación para responder con soluciones inmediatas al mercado nacional e internacional” ha explicado **Luis Fernández**, director técnico de Vigilant.

Contacta con [Vigilant](#) o accede a su web a través de nuestro directorio de empresas.

Noticias Relacionadas

- [IFMA España otorga a Vigilant un sello de compromiso con el facility management](#)
- [Vigilant, recibe el premio Cámara 2022 a la ‘Excelencia en la internacionalización’](#)
- [Vigilant, ‘Empresa revelación’ de los premios ‘Talento de las telecomunicaciones 2023’](#)
- [Cómo implementar el control de presencia de operarios desplazados con la solución Vigilant](#)